HOJA DE SEGURIDAD PARA MATERIALES DE FITOALGAS

(Extracto Húmico total)

1) IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA Y DEL PROVEEDOR

Nombre del Producto:	FITOALGAS
Tipo de producto:	Ácido húmico sales K
Uso recomendado:	Bioestimulante para uso en cultivos agrícolas.
Titular de registro:	DROKASA PERÚ S.A.
Dirección de la oficina:	Jr. Mariscal La Mar Nº 991, piso 9, Magdalena del Mar
Teléfono:	511-501-1000
Correo electrónico:	gesquivel@drokasa.com.pe
Sitio web:	www.drokasa.com.pe

2) COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

Componentes	Contenido (p/v)
Extracto de Algas Líquido	80.0%
Nitrógeno (N)	6.0%
Fósforo disponible (P_2O_5)	3.0%
Potasio soluble (K_2O)	5.0%
Boro (B)	0.001%
Calcio (Ca)	0.05%
Magnesio (Mg)	0.05%
Manganeso (Mn)	0.05%
Zinc (Zn)	0.05%
Aminoácidos libres	1.0%
Protohormonas: Auxinas, Citoquininas, Giberelinas.	
Carbohidratos: Ac. Algínico, Manitol, Laminarano.	
Vitaminas: E, Ac. Fólico, Biotina, Riboflavina, Tiamina, Carotenos.	

3) IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

Este producto puede ocasionar:
Leve irritación por contacto a la piel y a la vista.
No es tóxico por ingestión.

4) MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación:
Mantener al paciente calmado y trasladarlo a un lugar aireado.
Ingestión:
Solicitar atención medica según síntomas. Producto no tóxico.
Contacto con la piel:
Lavarse con abundante agua la zona afectada.
Contacto con los ojos:
Lavar inmediatamente con abundante agua, durante al menos 5 minutos, manteniendo los párpados abiertos.
Notas para el Médico:
Compuesto 100% orgánico. Tratamiento Sintomático.

5) MEDIDA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de Extinción:
Producto no inflamable.

6) MEDIDAS PARA CONTROLAR DERRAMES O FUGAS

Medidas de protección personal:
Ver medidas de primeros auxilios
Medidas de Protección al medio ambiente:
Evitar que el producto penetre el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas, en el suelo y subsuelo. En caso de contaminación de ríos, lagos o alcantarillado, avisar a las autoridades pertinentes, según lo establecido en la legislación local.
Método para limpieza:
Detener y recoger grandes cantidades bombeando el vertido y depositarlo en un recipiente adecuado para su posterior eliminación, según la legislación local. Los residuos pueden ser limpiados con agua.

7) MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Manejo:
Tomar en cuenta las Buenas prácticas de higiene industrial y seguridad industrial.
Almacenamiento:
Mantener los envases bien cerrados, en lugares bien ventilados, seco y fresco.

8) CONTROL DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Equipo de protección personal:

Protección de Manos: Utilizar guantes protectores de caucho.

Protección de ojos: Utilizar gafas protectoras herméticas.

Protección del cuerpo: Overol y zapatos industriales.

Protección de vías respiratorias: Utilizar máscara con filtro DIN 3181 B2 – P2

Medidas Generales de Seguridad e Higiene Industrial:

Basadas en las Normas de Seguridad e Higiene industrial como en las buenas prácticas de manufactura.

9) PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia: Líquido
Color: marrón verduzco
Olor: Característico a Algas marinas
pH: 4 - 4.5
Solubilidad: 100%

10) ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:
Estable en condiciones normales de manipuleo y almacenaje
Incompatibilidad:
Condiciones a Evitar: Temperaturas sobre 50°C. Productos cúpricos y alcalinos.

11) INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda: No es Tóxico.
Toxicidad a largo Plazo: No es Tóxico.

12) INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Producto 100% biodegradable

13) CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICIÓN FINAL

Disposición del Producto:
Debe ser tratado de forma especial respetando las legislaciones locales vigentes.

Disposiciones de Envases Contaminados:
Deben ser eliminados de forma especial respetando las legislaciones locales vigentes.

14) INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

Producto no clasificado como peligroso según los criterios de reglamentación de transporte.

15) INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Información aplicable según la legislación local.

16) INFORMACIÓN ADICIONAL

Los datos indicados corresponden a nuestros conocimientos actuales y no representan una garantía de las propiedades. El receptor de nuestros productos deberá observar, bajo su responsabilidad, las reglamentaciones y normativas correspondientes.